

OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE AYUDAS AL ESTUDIO DE IDIOMAS

Datos del solicitante/representado

D,N.I./N.I.E.	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre		
Tipo de vía	Nombre de la vía	Núm.	Escalera	Piso	Letra
Provincia	Localidad	C.P.			
Teléfono 1	Teléfono 2	Fax	Correo electrónico		

Datos del representante

D,N.I./N.I.E.	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre		
Tipo de vía	Nombre de la vía	Núm.	Escalera	Piso	Letra
Provincia	Localidad	C.P.			
Teléfono 1	Teléfono 2	Fax	Correo electrónico		

Consulta y verificación de datos

La Administración de Castilla y León consultará o recabará por medios electrónicos los documentos necesarios para la tramitación de la solicitud, salvo que el interesado se oponga, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de oposición a que la Administración consulte o recabe esta información deberán cumplimentarse los apartados que correspondan:

Me opongo a que se consulten los datos relativos a la Identidad personal de la persona física que actúa como representado y aporto copia del DNI/NIE.

Me opongo a que se consulten los datos relativos a la Identidad personal de la persona física que actúa como representante y aporto copia del DNI/NIE

Otorgamiento de representación

Conforme a lo establecido en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el representado otorga su representación al representante para las actuaciones administrativas necesarias en relación a la convocatoria de ayudas al estudio de idiomas para alumnos universitarios durante el curso académico 2022/2023.

En..... a..... de..... de.....
....

Fdo:
El representante

Fdo:.....
El solicitante/representado

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección de Universidades e investigación con la finalidad de gestionar el procedimiento de ayudas al estudio de idiomas. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir, limitar el tratamiento de datos y su oposición, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/>

Para cualquier consulta relacionada con la materia, o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa **012**.

SERVICIO DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

DIRECCIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

CONSEJERÍA DE EDUCACION